

Guatemala, 31 de marzo de 2017
Informe 03-2017

Licenciado
Maximiliano Araujo y Araujo
Viceministro de Cultura
Su despacho

Estimado Licenciado Araujo:

De manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 36-2017** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 32-2017**, correspondiente al mes de marzo del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie A, número 0052.

Actividades realizadas:

1. Asesorar al Ministerio de Cultura y Deportes en materia Cooperación Nacional e Internacional.
2. Apoyar para dotar al Ministerio de recursos para impulsar proyectos de Desarrollo Cultural, artístico, Deportivo y fortalecimiento del Patrimonio Cultural y Natural.
3. Apoyar el mantenimiento de vínculos con cooperantes.
4. Apoyar la negociación con Cooperantes las condiciones de apoyo mutuo.
5. Apoyar para mantener estrecha relación con la Secretaría General de Planificación y el Ministerio de Relaciones Exteriores en materia de Cooperación.

Resultados obtenidos:

1. Asesoramiento en proceso de préstamo reembolsable con la República Italiana. Reuniones técnicas con las direcciones de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural y las direcciones del Viceministerio de Cultura.
2. Coordinación de la reunión técnica con la misión de la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo, presentaciones de proyectos de la Dirección General de las Artes, Dirección General de Desarrollo y Fortalecimientos de las Culturas y la Dirección General de Patrimonio Natural y Cultural.
3. Apoyo en el proceso suscripción del Convenio de Protección y Restitución de Bienes del Patrimonio Cultural y Natural entre el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia y el Gobierno de la República de Guatemala, junto al Departamento de Prevención y Control de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales y la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural.

4. Seguimiento y coordinación para la firma del Convenio de Cooperación entre la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres Naturales o Provocados y el Ministerio de Cultura y Deportes.
5. Asesoramiento y seguimiento del Programa Ejecutivo de Intercambio Cultural entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República de Guatemala aprobado para el periodo de 2016 – 2018, en las Direcciones Generales del Ministerio.
6. Seguimiento del Programa de Cooperación de la República Oriental de Uruguay con Guatemala con el Viceministerio del Deporte y la Recreación. Preparación de logística para la primera misión técnica de cooperación, que contará con la participación de tres técnicos de la Organización Nacional de Fútbol Infantil ONFI de Uruguay.



Licenciada Andrea Beatriz Villagrán Antón



Embajador Alfredo Trinidad V.
Director de Cooperación Nacional e Internacional
Ministerio de Cultura y Deportes